



SEDE: C/ de la Reina, 68.
(Ateneo Marítimo).

Dirección postal: C/ Vicente la Roda, 17 – 4ª
46011 – Valencia.

Tel. 679190051

E-mail:

isabelolivergonzalez@hotmail.com

Web: www.ateneoblascoibanez.com

XVII CERTAMEN LITERARIO PARA SOCIOS

BASES AÑO 2025

BASES

XVI CERTAMEN LITERARIO

Se convoca el XVII Certamen Literario para socios del Ateneo Blasco Ibáñez, en las modalidades de poesía y prosa.

Podrán concursar todos los socios del Ateneo Blasco Ibáñez en cualquiera de las dos lenguas oficiales en la Comunidad Valenciana, con las dos modalidades literarias, pero optando a un sólo premio. No podrá presentarse más de un trabajo de la misma modalidad por un mismo autor. No podrán presentarse los autores que hubieren resultado ganadores en la última edición, en cualquiera de las dos modalidades de todos los premios, (primeros, segundos y terceros).

Los trabajos serán originales, que no hayan sido premiados en otros certámenes y que no estén publicados.

POESÍA:

De tema y metro a elegir libremente por el autor. Extensión de hasta 100 versos, que podrá ser un sólo poema o varios con temática parecida.

PROSA:

Podrá ser un relato corto, o un ensayo breve. La temática será de libre elección del autor.

La extensión no sobrepasará los seis folios a espacio y medio por una sola cara, a 14 puntos en Times New.

Tanto los trabajos en poesía como en prosa irán en letra Times New Roman a 14 puntos y con interlineado a 1,5 puntos.

Se enviará a la dirección de correo electrónico:

isabelolivergonzalez@hotmail.com

El archivo que contenga el trabajo llevará el nombre del poema o del relato con que se concursará. Los trabajos irán sin el nombre del autor o serán descalificados.

Se enviará en el mismo correo otro archivo con el nombre y apellidos del autor además del número de teléfono. La leyenda para dar nombre a este archivo será :PLICA. En el adjunto se leerá: Certamen literario, poesía, o prosa, según sea el trabajo.

La fecha de recepción de trabajos finalizará el 30 de noviembre de 2025 a las doce de la noche.

Se establece un primer premio para cada modalidad de 250 € y trofeo, un segundo premio para cada modalidad, de 200 € y trofeo y un tercer premio para cada modalidad de 150 € y trofeo. Además, a todos los ganadores, que aún no la tengan, se les impondrá la insignia de plata del Ateneo Blasco Ibáñez.

Los trabajos serán publicados en la página web del Ateneo Blasco Ibáñez.

Los participantes se comprometen a aceptar estas bases y el fallo del jurado.

Los premios se entregarán el jueves, 29 de enero de 2026, día del homenaje a nuestro patrono Vicente Blasco Ibáñez.